

Discurso de apertura: Asamblea General de la OMPI 65 Sesión

Señor Presidente,

En nombre del Pueblo de la República Bolivariana de Venezuela y de nuestro Presidente Nicolas Maduro Moros, saludamos con espíritu de hermandad y cordialidad a todos los Estados miembros aquí presentes, expresándoles nuestro profundo reconocimiento al incansable esfuerzo en la construcción de un sistema de Propiedad Intelectual justo, equilibrado y sostenible para el desarrollo de nuestros pueblos.

Venezuela, pese a las grandes dificultades enfrentadas por la imposición de más de 930 medidas coercitivas unilaterales, producto de una ilegítima pretensión de legislación extraterritorial, ha trabajado en la construcción de un sistema donde la Propiedad Intelectual sea un mecanismo no solo de superación económica, sino también un motivo de encuentro y de unión nacional.

La guerra económica contra nuestro país ha supuesto la afectación de los sectores productivos públicos y privados. Además de tener claras implicaciones geopolíticas y geoestratégicas.

En el marco de las políticas e iniciativas emanadas por nuestro Gobierno Bolivariano para la promoción de una economía diversificada y basada en el conocimiento, se han realizado distintas actividades para articular al sector público y privado en aras de formular una Estrategia Nacional de Propiedad Intelectual que responda a las necesidades y desafíos actuales del país, a través, de un enfoque integral y coordinado.

En este sentido, Venezuela apunta al escalamiento en 3 vertientes de la Propiedad Intelectual; en primer lugar, la transformación del comercio nacional; en segundo lugar, el reimpulso de la industria nacional; y en tercer lugar, la Propiedad Intelectual como herramienta para vencer el impacto negativo del bloqueo económico a través de la innovación y la creatividad.

Para Venezuela, la relación de cooperación con la OMPI y sus estados miembros representa una alianza estratégica que nos permite la implementación de nuevos proyectos y áreas de colaboración.

Reiteramos nuestro firme compromiso de colaborar constructivamente con los miembros de la comunidad internacional para avanzar en el camino de la protección integral de la propiedad intelectual. Asumiendo con determinación nuestra responsabilidad para liderar los cambios necesarios, basándonos en los principios rectores consagrados en la Carta de Naciones Unidas, los 17 objetivos de Desarrollo Sostenible 2030 y la agenda para el Desarrollo de la OMPI.

Juntos, podemos construir un futuro donde la propiedad intelectual sea una fuerza que empodere a los países en vía de desarrollo, que permita establecer un sistema de protección accesible y equitativo para los pueblos del mundo.

Señor Presidente, invitados, invitadas, presentes, muchas gracias

Tiempo de lectura: 2 minutos con 10 segundos